

Técnico/a de selección y acompañamiento psicosocial



El **Equipo Multidisciplinario de Apoyo (EMS)** ofrece el acompañamiento psicosocial y de apoyo en el puesto de trabajo a las personas que trabajan en el Centro Especial de Empleo de nuestra organización, donde se desarrollan actividades productivas remuneradas. De esta manera se fomenta la autonomía personal y profesional de la persona con discapacidad y/o diagnóstico de salud mental y su inclusión laboral y comunitaria.

Funciones

- Gestionar los procesos de selección y acogida para dar respuesta a las ofertas de trabajo que se generen en el Centro Especial de Empleo y que comporten la contratación de personas con certificado de discapacidad, con perspectiva de género.
- Implementar el Programa de inserción laboral de mujeres con discapacidad. Prospeccionar entidades que atienden a mujeres, sensibilizar y asesorar en los beneficios de tramitar el certificado de discapacidad. Evaluar y justificar el programa.
- Diseñar e implementar el Plan de Acogida Individual de las personas con discapacidad y/o diagnóstico de salud mental que se incorporen, con perspectiva de género.
- Coordinación con la red de inserción del territorio y con los equipos internos de la organización para la incorporación de personas al CET.
- Promover los principios de las organizaciones ágiles y centradas en la persona, y que fomenten la autonomía, la inclusión, la accesibilidad universal, los derechos y las relaciones basadas en el respeto y la dignidad. Alinear los valores, las creencias, las relaciones y las prácticas con este modelo.
- Garantizar la fiabilidad de los datos y la elaboración de los informes que solicite la autoridad administrativa. Cumplimiento de la normativa de protección de datos, prevención de riesgos, calidad y perspectiva de género, así como cualquier otro requisito o normativa vigente que afecte al servicio.

Requisitos

Imprescindible disponer de grado universitario en Trabajo Social o Psicología.



Talento

Experiencia mínima de un año en selección u orientación laboral a personas con discapacidad y/o diagnóstico de salud mental y trabajo en red laboral, sanitaria y comunitaria.

Valorable formación complementaria en Mediación y/o Resolución de conflictos o similares.

Otros requisitos:

- Catalán y castellano (nivel alto).
- Conocimientos paquete office (nivel medio/alto).
- Imprescindible disponer de carnet B de conducir y vehículo propio.
- Valorable disponer de certificado de discapacidad y/o perfil requisitos DONO (demandante empleo no ocupado).
- Valorable disponer de la habilitación de Acreditación de Competencias.
- Valorable nivel (nivel medio o avanzado).

Competencias

- Desarrollo de personas
- Orientación a resultados
- Trabajo en equipo
- Autocontrol
- Comunicación e impacto
- Adaptación al cambio/flexibilidad
- Aprendizaje continuo
- Compromiso con la organización
- Orientación estratégica

Condiciones laborales

- Motivo de contrato: Programa subvencionado de Derechos Sociales e Inclusión: "Inserción laboral de mujeres con discapacidad"
- Tipo de contrato: Indefinido
- Incorporación: Finales de julio 2025
- Convenio colectivo de trabajo del sector de talleres para personas con discapacidad intelectual de Cataluña.
- Jornada: Completa (40h/semanales).
- Categoría laboral: Técnico/a Grado Medio
- Salario: 1.795,85€ brutos/mensuales por 14 pagos.
- Horario: De lunes a viernes, de 7h a 15h (flexibilidad)



Beneficios sociales

- 30 días de vacaciones naturales, más 12-15 días de permiso especial por convenio.
- Plan de retribución flexible (seguro de salud, tarjeta comedor, guardería, tarjeta transporte).
- Formación continua.
- Servicios subvencionados (Instituto Dental Pere Claver, Instituto de Alergia Pere Claver, Actividades Instituto Docencia e Investigación, etc.)
- Descuentos en otros servicios.

En Pere Claver Grup nos comprometemos con la igualdad de oportunidades, creemos en la diversidad y promovemos un ambiente inclusivo. Por este motivo, valoraremos las candidaturas recibidas en nuestros procesos de selección por su valía, independiente de la edad, etnia o país de origen, estado de salud o discapacidad, religión, sexo, atracción afectiva-sexual, identidad de género y/o expresión de género.

Departamento de Talento